

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23567** *AGRUPACIÓN SANIDAD VEGETAL RÍO MUNDO*

D. Francisco Gómez Nova, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 3 de Albacete.

Hago saber: Que en Ejecución n.º 112/09 seguida en este Juzgado a instancia de Cristina Pérez Villanueva, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 15-06-09, resolución por la que se declara a AGRUPACIÓN SANIDAD VEGETAL RÍO MUNDO en situación de insolvencia total por importe de 7.392,00 €, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 Ley Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Albacete, 7 de julio de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090053920-1